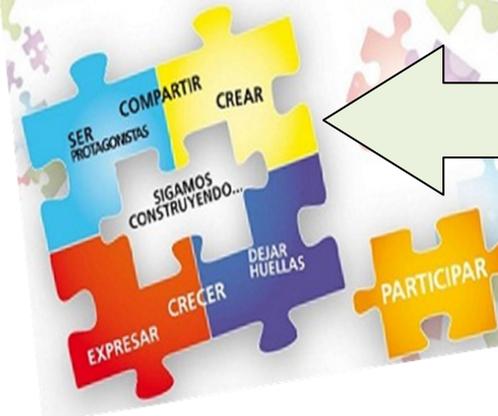


MUESTRA PEDAGOGICA "JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS"



Y la muestra pedagógica qué es?

La muestra pedagógica será una jornada para compartir y conocer procesos pedagógicos que se vienen realizando en la Institución, con diversas actividades, prácticas comunitarias y herramientas creativas, con el protagonismo de los docentes y el apoyo de los estudiantes en los espacios de formación.

En ésta se debe dar relevancia a la aplicación del modelo pedagógico y de las estrategias didácticas del proyecto de aula implementadas por el docente para lograr un aprendizaje significativo –sobre la base de la integración y de la comprensión– por parte de los estudiantes.

¿QUÉ ES EL DENGUE?

Es una enfermedad viral que se transmite por la picadura de un zancudo-hembra llamado *Aedes aegypti*. Para que se transmita esta enfermedad se requiere: La presencia del zancudo hembra *Aedes aegypti*, depósitos con agua limpia en los que el insecto aloja sus huevos, una persona con el virus del dengue en su sangre. Los síntomas son: Fiebre alta repetitiva que puede durar de 2 a 7 días, sangrado en diferentes partes del cuerpo, dificultad en la respiración, vómito, alteraciones de la presión, disminución del apetito, dolor en los huesos, palidez, sudoración y sueño.

¿Cómo prevenirlo? Evitar el almacenamiento de agua en floreros, baldes, tanques; cuando se requiera hacerlo, se deben dejar herméticamente tapados o cambiar el agua mínimo cada tres días para evitar que los huevos se conviertan en larvas que dan lugar al zancudo que puede portar el virus del dengue y transmitirlo al ser humano con su picadura. Además, se debe revisar que en terrazas o patios no permanezca agua lluvia recogida en tarros, llantas o cualquier tipo de recipiente.

DENGUE, PODEMOS VENCERLO



Eliminemos los criaderos de nuestra casa 1 vez por semana

Proyecto Salud Preventiva: Érica del pilar Díaz A. Marisol Pérez V.

	<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCELIANA SALDARRIAGA <i>Formando ciudadanos dignos en el ser, el saber y el hacer</i></p>	
<p>Octubre 2013</p>		<p>Boletín informativo N. 107</p>

Estudiante: _____

"Dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera."

Albert Einstein.

MANUAL DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL

Principios básicos para la convivencia social

- Aprender a no agredir al congénere: base de todo modelo de convivencia social.
- Aprender a comunicarse: base de la autoafirmación personal y grupal.
- Aprender a interactuar: base de los modelos de relación social.
- Aprender a decidir en grupo: base de la política y la economía.
- Aprender a cuidarse: base de los modelos de salud y seguridad social.
- Aprender a cuidar el entorno: fundamento de la supervivencia.
- Aprender a valorar el saber social y cultural: base de la evolución social.



Manual de convivencia, página 16.

A PROPÓSITO DEL DÍA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL AMERICANA. OCTUBRE 12

INOCENCIA: Llegaban los primeros españoles a las tierras que hoy corresponden a Santander y Boyacá, rumbo a Bogotá, cuando el cacique Ramiriquí mandó un mensaje urgente al cacique Guatavita: "por la parte de Vélez vienen unas gentes nunca vistas ni conocidas, que tienen más pelos en la cara y algunos de ellos encima de unos animales muy grandes que saben hablar y dan grandes voces, pero que no entendemos lo que dicen". (anécdotas y curiosidades de Colombia).

Es importante mantener viva la historia, pues así podemos comprender nuestras circunstancias.

Docente María del Carmen Córdoba S.

Luego de un año de trabajo, discusiones, construcciones, deconstrucciones, consultas, encuestas, reuniones y muchos esfuerzos más, la Institución cuenta hoy con **un nuevo Manual de Convivencia**, construido con la participación activa y organizada de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa. Se estableció inicialmente un comité encargado de revisar la realidad institucional en el tema convivencial, el Manual de Convivencia anterior (aún vigente), las normas que al respecto han sido expedidas desde el 2004 hasta hoy, la estructura que debe cumplir el Manual, la legislación educativa actual y demás aspectos necesarios para lograr presentar una propuesta inicial a consideración de todos los estamentos de la comunidad.

El documento inicial fue llevado luego al análisis y consideración de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos y egresados, haciendo para ello uso de estrategias como: reuniones del Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes, Docentes y Consejo Directivo; orientaciones de grupo; encuestas a Padres de Familia, Estudiantes, Docentes, Directivos y Egresados; recepción de opiniones, propuestas, acuerdos y desacuerdos a través de los medios de comunicación institucionales físicos y virtuales, entre otras. Lo que hizo de la propuesta inicial un documento en diaria transformación y evolución, definiéndose líneas generales, los cuales fueron tarea de análisis, discusión y resolución por parte del Consejo Directivo como máxima instancia institucional.

Las “normas para el uso del uniforme” que parecía ser el tema más álgido, no resultó serlo; las encuestas aplicadas, mostraron una misma tendencia hacia el uso adecuado y respetuoso del uniforme, por parte de los padres, docentes y la mayoría de los estudiantes; no obstante, algunos estudiantes y egresados expresaron su inconformidad al respecto. Ahora el compromiso de todos nosotros es la lectura detallada del nuevo Manual de Convivencia, el cual encontramos en nuestra web www.iemarcelianasaldarriaga.edu.co, o en el blog www.iemarcelianasaldarriaga.wordpress.com, de donde podremos copiar virtualmente o imprimir en tanto logramos la publicación física del mismo.

FERNANDO A. BARRERA B.
Rector

COMPETENCIAS COGNITIVAS

Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que cada persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos; la cognición hace referencia a la facultad de los seres de procesar información a partir de la percepción, el conocimiento adquirido y características subjetivas, que permiten valorar y considerar ciertos aspectos en detrimento de otros. Las competencias cognitivas permiten poner en funcionamiento las capacidades mentales, la percepción y demás habilidades del pensamiento en pro de la transformación positiva del universo que nos pertenece.

Rosalba Agudelo y OEA

PROYECTO PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En la institución tenemos como propósito atender las necesidades y dificultades de nuestros estudiantes en el proceso de adquisición de hábitos de vida saludables y en la prevención de situaciones de riesgo especialmente en el consumo de sustancias psicoactivas que conducen a las adicciones, la deserción escolar y la escasa accesibilidad al mercado laboral.. Debemos aunar esfuerzos de las familias, la institución, el sector laboral y comunitario para trabajar en el desarrollo de estrategias preventivas dirigidas a los niños y adolescentes, en donde se promueva un proceso de reflexión, integración y autogestión para transformarse a sí mismo e impactar en su medio ambiente social.

Para implementar este proyecto necesitamos de la participación de todos. **Prevenir es la mejor cura.**

Bertulfo Galeano Pabón
Coordinador

REGLAMENTO PARA ESTUDIANTES USUARIOS DEL RESTAURANTE

1. Lavarse las manos antes y después de comer.
2. Permanecer sentados mientras ingieren los alimentos.
3. No jugar, pelear, ni conversar mientras comemos.
4. Utilizar y cuidar los objetos con que comemos.
5. Dar gracias por los alimentos y tratar de consumirlos completamente.
6. No botar la comida.
7. No retirarse del restaurante sin terminar los alimentos.
8. Regresar al aula de clase una vez terminan de comer.

NOTA: Cuando los alumnos no cumplen con las normas establecidas en este reglamento, pierden el derecho a ser usuarios del restaurante escolar y dicho cupo es reemplazado por otro estudiante que lo requiere.

CRONOGRAMA

Octubre 2:	Prueba de periodo Instruimos. Prueba UDEA Instruimos.
Octubre 3:	Consejo de Padres.
Octubre 4:	Entrega informe parcial y resultados Plan de Apoyo 2° periodo.
Octubre 7– 11:	Semana de Desarrollo Institucional (receso estudiantil).
Octubre 9:	Consejo Directivo.
Octubre 17:	Consejo Académico y Consejo de Estudiantes.
Octubre 18:	Renovación de matrícula, estudiantes antiguos.
Octubre 23:	Pruebas saber nacionales 3°,5° y 9°. Atención a padres de familia.
Octubre 21, 22, 24:	Presentación de pruebas de tercer periodo.
Octubre 25:	Muestra Pedagógica.